



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

75**LEGANÉS NÚMERO 8**

EDICTO

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 8 de Leganés.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto 840 de 2012, a instancias de don Máximo Rivero Martín, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: finca registral número 55.071, inscrita en el Registro de la Propiedad de Leganés al tomo 716, folio 121, de la inscripción primera.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Leganés, a 14 de enero de 2013.—El secretario (firmado).

(02/1.252/14)

